

História Antiga: Relações Interdisciplinares.

Paisagens Urbanas,
Rurais & Sociais

Carmen Soares, José Luís Brandão &
Pedro C. Carvalho (coords.)

LAS MUJERES DEL NOROESTE PENINSULAR EN LOS PROCESOS DE IMPLANTACIÓN Y ADAPTACIÓN AL MUNDO ROMANO

(Women from North-western Peninsula in the Romanization process)

MÓNICA GONZÁLEZ SANTANA (mokasantana@gmail.com)
Universidad de Oviedo

SILVIA MEDINA QUINTANA (silmequin@gmail.com)
Universidad de Córdoba
Grupo Deméter: Maternidad, género y familia

RESUMEN - El proceso de romanización del noroeste de Hispania ha sido un tema controvertido en la investigación histórica. En el presente texto pretendemos revisar dicho proceso de romanización mediante una visión interdisciplinar que aúne el análisis de los textos antiguos, de la arqueología y de la epigrafía, bajo la metodología de investigación propia de los estudios de género. Nos centraremos en las mujeres que vivieron en el territorio de la actual Asturias y zonas cercanas como Galicia, León o el Norte de Portugal, para analizar la implantación del modelo romano en esta zona.

PALABRAS CLAVE - mujeres; género; romanización; noroeste hispano

ABSTRACT - The Romanization of Hispania has been a controversial issue for decades in the historical research. The aim of this paper is to revise the Romanization process focusing on women and taking into account different sources such as Latin texts, Archaeology and Epigraphy. This interdisciplinary approach will provide a global perspective about the Romanization in the North-Western Peninsula through women who lived in these territories.

KEYWORDS - women; gender; Romanization; north-western Peninsula

1. INTRODUCCIÓN

En una primera lectura, el marco geográfico de nuestro estudio puede parecer algo difuso, ya que “el Noroeste peninsular” no alude a ninguna demarcación administrativa de época romana. Sin embargo, la selección de este espacio responde a aspectos metodológicos y a la consolidación de tierras galaicas, astures y cántabras como una entidad que, pese a las diferencias, configura una realidad lo suficientemente homogénea para considerarla como un todo¹ (ver Imagen 1). En cuanto al marco temporal, nos hemos inclinado por centrar el presente artículo en torno a las guerras astur-cántabras, a finales del siglo I a.C., como momento de confrontación entre ambas sociedades: la indígena y la

¹ En este punto seguimos a investigadores como Alfonso Fanjul y Luis R. Menéndez (2004).

romana. No obstante, hemos hecho alusión a épocas anteriores y posteriores, para arrojar luz sobre esta etapa de cambio.



Figura 1. Mapa del noroeste peninsular con los lugares mencionados en este artículo. (Fuente: Google Earth).

El objetivo principal de nuestra investigación es conocer cómo vivieron las comunidades del noroeste peninsular ese proceso de implantación y adaptación al mundo romano. Para ello, recurriremos a la información ofrecida por diversas disciplinas, como la arqueología, la epigrafía y la filología, en un intento de ofrecer una visión global o, al menos más completa, de la romanización. Para lograr este planteamiento interdisciplinar, es imprescindible recurrir al enfoque de los estudios de género, pues será a través de las mujeres como nos acercaremos a las comunidades prerromanas.

Analizaremos la imagen que algunos autores ofrecieron de estos pueblos porque, justamente, en el proceso de legitimación de la conquista, se forjaron algunos estereotipos femeninos que han seguido vigentes hasta fechas recientes. Igualmente, repasaremos la información suministrada por la epigrafía, que

ofrece testimonios de mujeres que vivieron en sociedades plenamente romanizadas, aunque con presencia de elementos indígenas. Evidentemente, también la información arqueológica sobre el uso de espacios y división social en los poblados castreños ilustra los cambios y las pervivencias experimentados por estas sociedades en el transcurso de su incorporación al Imperio romano. Por tanto, con este trabajo combinado buscamos una perspectiva capaz de introducir nuevas vías de análisis, interrogantes y posibles respuestas para un proceso complejo como fue la romanización en los territorios septentrionales de la península ibérica.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO HISTORIOGRÁFICO. MUJERES, BARBARIE Y ROMANIZACIÓN

Los autores latinos narraron la conquista de los territorios galaicos, astures y cántabros ofreciendo una visión legitimadora del poder romano basada en la supuesta inferioridad de estos pueblos respecto a la civilizada sociedad mediterránea. Sin embargo, algunas de las ideas que arrojaron, y que abordaremos en el siguiente apartado, pervivieron hasta fechas recientes.

Así, uno de esos mitos es el pretendido igualitarismo de las comunidades del Noroeste peninsular². Estudios de referencia de los años sesenta y setenta reflejaban estas sociedades como grupos sin jerarquías, sin divisiones sociales, donde no se apreciaban diferencias de género ni de clase. Autores como Estrabón pretendían demostrar la complejidad y superioridad de una cultura, la romana, frente a la sencillez de la indígena, modelo que fue asumido y reinterpretado a tenor de los testimonios arqueológicos. Los estudios arqueológicos que se vienen realizando desde los años 80, como los de Carmen Fernández Ochoa, Alberto Balil Illana o Gerardo Pereira Menaut, entre otros y otras³, han demostrado sobradamente lo erróneo de entender una romanización escasa en el norte peninsular (teoría que se mantuvo durante mucho tiempo y que, pese a estar superada, aún cuenta con ciertos apoyos dentro del mundo de la investigación)⁴. De igual forma, corrientes vinculadas al postcolonialismo ofrecen desde hace décadas una renovada forma de entender la política imperialista romana y los procesos de conquista y asimilación, muy alejada, como es natural, a la imagen ofrecida por los autores clásicos y la historiografía tradicional⁵.

Otro ejemplo ilustrativo, y sobre el que volveremos posteriormente, es la consideración de las mujeres norteñas. Estrabón, entre otros, presentó a los pueblos septentrionales –cántabros, astures y galaicos– como sociedades prácticamente matriarcales, en oposición a la división de los roles de género existente

² Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1997.

³ Vd. Fernández Ochoa y Morillo Cerdán 2007; González Santana 2013.

⁴ Vd. Fernández Ochoa y Morillo Cerdán 2007.

⁵ Vd. Webster y Cooper 1996; Gardner 2013.

en la tradición grecorromana con el objetivo, como ya se expuso, de legitimar la conquista⁶. Por este motivo, cuando se analizan las unidades domésticas y el papel que las mujeres juegan en la economía familiar, se llega a la conclusión, nuevamente, de que no hay jerarquías, pues no hay diferencias visibles entre las actividades (agrícolas, ganaderas...) desempeñadas por los varones y por las mujeres⁷.

Este hecho fue aceptado por la mayoría de las investigaciones de las pasadas décadas, que oscilaron entre la defensa de un matriarcado más o menos claro al principio de esta línea de investigación y un matrilinealismo o matrilocalismo matizado en los años siguientes, donde, en cualquier caso, se aceptaba cierta consideración social positiva respecto a las mujeres⁸. A partir de ese momento la atención a los discursos de género se introdujo en el debate sobre indigenismo y romanización, igualitarismo y jerarquización, que había sido protagonista de los estudios históricos en las décadas precedentes⁹.

La idea que defiende Estrabón, y que recuperará siglos después Bachofen en su famosa obra sobre el matriarcado, alude a una explicación evolucionista de las sociedades. Es decir, en un estado primigenio de la evolución comunal hay un proceso en el que el poder recae en las mujeres; es la etapa del matriarcado, equiparable a una fase de caos, que dará paso a la civilización, al orden patriarcal. En esta línea explicativa, las comunidades del noroeste estarían en ese estadio de desorden regido por un poder femenino, al que pondría fin la conquista romana instaurando el civilizado orden patriarcal¹⁰.

3. LA CREACIÓN DE UN MITO. MUJERES, PODER Y POLÍTICAS DE CONQUISTA

Cuando el aparato militar romano encara la última fase de la conquista peninsular; cuando la dimensión de la contienda sobrepasa las expectativas y los “montañeses del Norte” se constituyen en la última resistencia al poder imperial. Es ahí, en ese contexto de inesperadas derrotas, el momento en el que de la

⁶ Vd. González Santana 2010.

⁷ Vd. González Santana 2013.

⁸ Vd., entre otros, Lomas Salmonte 1989 y 1998, Rubio Hernansáez 1997 y Llinares García 2012. Narciso Santos Yanguas señala que la sociedad astur “concedía una preeminencia destacada a la mujer, como nos afirma Estrabón... De acuerdo con ello, en el marco de la sociedad castreña nos encontramos con una cuestión, todavía sin resolver por completo, relacionada con la existencia de matrilocalismo o matrilinealismo, a nuestro modo de ver identificada equivocadamente por parte de algunos investigadores de nuestro siglo con un régimen matriarcal” (2006: 279).

⁹ Vd. Fernández-Posse 2000.

¹⁰ Al respecto de esta justificación evolucionista, Vd. Cohen 2011 e Iriarte 2002. Y en relación a la construcción de lo femenino como alteridad en el mundo griego, Vd. Loraux 2004.

necesidad surge el mito y del mito nace la legitimación de la guerra¹¹.

No van a ser “inocentes” las manos que describan y reescriban a las poblaciones del norte peninsular. En esas manos encontramos el discurso del dominador y, por lo tanto, recuperamos el pensamiento clásico como el soporte ideal capaz de justificar la conquista armada. No se trata, pues, de atender únicamente a una inquietud intelectual. Estrabón sabe por qué, para qué y para quién escribe, y es esa claridad de objetivos la que hace que el geógrafo griego nos haya legado uno de los mitos más enraizados en el subconsciente del género humano. El mito del matriarcado.

Decíamos que Estrabón, al igual que Silio Itálico o Justino, no construye un relato inocente. En el poso de la variedad geográfica descrita subyace la articulación de un discurso basado, entre otras cosas, en la polaridad y la alteridad¹². Se crea una imagen – la de la bárbara- y un estado – el matriarcal- para definir el grado de barbarización en el que viven las poblaciones del Norte peninsular. De ahí la oposición constante entre lo negativo y lo positivo, lo público y lo privado, lo civilizado y lo atrasado.

En el *Económico*, Jenofonte reconoce las virtudes del espacio público como centro del desenvolvimiento y representación masculina, dejando el espacio privado para el quehacer de las mujeres, sin más representación que el reconocimiento como buenas esposas, madres e hijas¹³. En esa misma línea se manifiestan Platón en el *Menón*, Esquilo en los *Siete contra Tebas* o Eurípides en las *Heráclidas*. Son algunos ejemplos de la división espacial que el pensamiento clásico consolidó a través de la literatura, la filosofía, las leyes o la religión¹⁴. El hombre ligado a lo exterior, a lo público, al tiempo; la mujer sedente, recogida en el interior del hogar, permanece tranquila, inmutable¹⁵. El hombre es reconocido en el honor del gobierno y la guerra; la mujer es reconocida en el honor del parto. Es este, para la mentalidad greco-latina, un mundo ordenado y es precisamente ese orbe, el que van a enfrentar, en el discurso de la conquista, al peligroso caos del ónfalos bárbaro.

Por eso no resulta extraño que se aluda a ciertas celebraciones o “festines familiares” (Strab., 3, 3,7) en los que el vino se consume sin mezclar y en grandes cantidades, las personas participan sentadas pero también bailando, exaltadas

¹¹ Un claro ejemplo de la justificación de la conquista lo tenemos en las palabras del propio Estrabón cuando afirma que “No obstante, en la actualidad el mal es menor gracias a la paz reinante y a la llegada de los romanos; en los lugares en los que no se dan estos elementos conservan un carácter feroz y brutal, sin contar con que esta disposición natural entre una parte abundante de ellos ha podido verse aumentada por la aspereza del país y el rigor del clima” (3,3,8).

¹² Vd. los trabajos Nicole Loraux, Jean Pierre Vernant y Pierre Vidal-Naquet, entre otros.

¹³ Vd. Mirón 2004.

¹⁴ Vd. González Santana 2010.

¹⁵ Vd. Iriarte 2002.

por la ausencia de un *symposiarka* y la presencia de mujeres más allá de las útiles *hetarias*. No hay una búsqueda del placer del alma, del *logos*, sino una simple degeneración cuyo objetivo es la *mania* destructiva y, por lo tanto, el caos¹⁶. De ahí la expresa mención, por parte de Estrabón, de este episodio que no es una anécdota, para dejar claro el desastre que supone el salvajismo en el que viven unas poblaciones que permiten la embriaguez y la *hybris* de sus mujeres y que éstas participen de un espacio reservado a los *thiasos*¹⁷.

De igual modo, no es anecdótica el uso de la expresión *andreia* como una de las características que definen tanto a los hombres como a las mujeres del norte. La valentía con la que las dota, nos eleva a un paisaje estructurado en la mentalidad griega desde las montañas de Albania: el mundo de las míticas Amazonas. Aquellas que ya aparecen en la *Iliada* y que “van asociadas no solo a un epíteto tan poco femenino, sino, como mostró hace tiempo Vidal Naquet, a significar un verdadero paralelo invertido de la normalidad, que pretende conjurar cualquier intento de asunción del poder por las mujeres...”¹⁸. Si bien es cierto que Estrabón, al contrario que Antonio Diógenes, no presenta a galaicas, astures o cántabras empuñando directamente las armas, no es menos cierto que hace de ellas compañeras eventuales de la defensa de estas poblaciones gracias, precisamente, a esa *andreia* que las redefine y las aleja de la virtud principal de la mujer griega: la *sophrosyne*. De nuevo, las mujeres sobrepasan el límite del hogar para inmiscuirse en otro de los marcos de actuación y representación masculina: la guerra y la valentía.

En esa misma línea hemos de mencionar el hecho, no menos inocente, de indicar la costumbre por la cual el parto se realiza sin dolor, frecuentemente en plena labor; y si el evento tiene lugar en el ámbito del hogar, poco dura el descanso materno ya que las mujeres ceden el lecho a sus maridos para que sean éstos los que se encarguen del cuidado de los recién nacidos. Hemos de tener en cuenta que una mujer griega encuentra el sumun de su existencia en el parto. El esfuerzo de la futura madre durante el alumbramiento, en el hogar, es comparable al esfuerzo del guerrero en el espacio público de la batalla. Estamos hablando del *potnos*, por el que unos y otras se diferencian del mundo animal. De ahí el descanso merecido del guerrero y el descanso no menos merecido de la parturienta. Es por eso que, cuando Estrabón habla del parto sin dolor, sin *potnos*, en plena labor, no solo trata de animalizar a las bárbaras, sino que, de

¹⁶ Vd. Bermejo 1994.

¹⁷ Otro ejemplo de la utilización de lo femenino en las fuentes es el de Aristóteles (*Pol.*, 12-69.b.26). El autor pone como ejemplo a los celtas, un pueblo bárbaro y remoto expuesto a una climatología adversa, con un sistema político que permite que las mujeres caigan en los excesos, el desenfreno y la molicie.

¹⁸ Vd. Alfaro 2000.

nuevo las sitúa más allá del hogar¹⁹. Esta imagen de usurpación de lo público se vería reforzada al señalar la costumbre por la cual las mujeres ceden el lecho a sus maridos. La *coovada* representa el reconocimiento paterno del nuevo miembro familiar, pero este reconocimiento se hace, al contrario que en Roma, dentro del ámbito del hogar, de la familia, y es ese hecho puntual el que utiliza nuestro autor para, una vez más, contraponer lo bárbaro y lo civilizado, lo privado y lo público, lo femenino y lo masculino, la *mater* y el *pater*²⁰. Será la imagen de la *mater* la que maneje a la hora de relatar alguno de los episodios más escabrosos de las guerras “astur-cántabras”²¹.

Escogidas las palabras y convenientemente entrelazados los hechos, de nuevo, se desdibujan las relaciones de poder que pudieran haber existido en el seno de estas poblaciones. Es decir, se apunta a la potestad que ambos sexos ostentan a la hora de dar muerte a sus congéneres. Una potestad claramente identificada con el varón en la literatura y los mitos griegos, entre otros; un derecho claramente definido en la legislación romana²². De ahí que, entre líneas, podamos escuchar los latidos del vengativo corazón de Medea y, con ellos, el peligro que representa el poder cuando éste cae en manos femeninas. Las mujeres sobrepasarían, una vez más, el límite del hogar para inmiscuirse en otro de los marcos de actuación y representación masculina: el derecho sobre la vida y la muerte.

En esta misma tesitura nos movemos a la hora de valorar el hecho de que, según el geógrafo de Amasia, son las mujeres las que heredan y las que se ocupan de casar a sus hermanos. Que las mujeres heredasen no constituía, de por sí, un hecho reprobable o censurado en la sociedad clásica. Es más, el derecho romano recoge y ampara esta posibilidad. Ahora bien, mencionar únicamente a las mujeres “facilita” la impresión de estar ante una transmisión de bienes matrilineal, que dejaría a los varones fuera del sistema de herencias y por tanto, de la economía generada en esta clase de movimientos²³. De igual modo, el hecho

¹⁹ De la animalización de las mujeres bárbaras nos da cuenta Nicole Loraux (2004) cuando habla de Diodoro o Estrabón y el hecho de que aludan al parto sin dolor en aquellas sociedades en las que las mujeres trabajan, no por el hecho de trabajar –pocas griegas quedarían eximidas– sino por el hecho de no practicar una adecuada división del trabajo por sexos. De ahí la recurrente generalización que de los pueblos bárbaros hacen los distintos autores, como el hecho de “bañar a los que nacen en un río frío, y entre otro, envolverlos en poco abrigo, como hacen los celtas” (Polibio 1336 a 18).

²⁰ En palabras de M^a Carmen Lázaro “la organización familiar romana se circunscribe en torno a la posición de poder que respecto a todos los miembros de la familia ocupa el *pater familias*” (2002:178).

²¹ Strab. 3, 4, 17-18.

²² Cabe recordar aquí las palabras de Sarah Pomeroy cuando afirma que “la debilidad tanto física como mental (*infirmitas sexus* y *levitas animi*) eran principios que subyacían en la teoría legal romana que obligaba a todas las mujeres a estar bajo la custodia de un hombre” (1999: 172)

²³ Siguiendo a Jack Goody (2009), Estrabón dejaría fuera de la naturaleza bárbara la

de que sean las mujeres las que casen a sus hermanos, más allá de trasladarnos al escenario de las relaciones fraternales, nos eleva al argumentario de que son ellas las que controlan las relaciones políticas derivadas de los acuerdos matrimoniales. Por eso, en ambas pinceladas, Estrabón deja ver cómo las mujeres del norte peninsular, una vez más, han dejado atrás las puertas del hogar para hacerse con el poder que supone el control del espacio económico y político²⁴. De esta forma, contrapone el modelo romano basado en la autoridad del *pater familias* con el supuesto dominio familiar y público ejercido por las mujeres norteñas.

En definitiva, las manos que describieron y reescribieron a las poblaciones del norte peninsular no fueron inocentes. Seguramente no mintieron pero convenientemente escogieron y modelaron los hechos. Comerían bellotas, pero aludir únicamente a este fruto lleva a pensar no solo en la pobreza extrema de estas poblaciones, sino en el hecho de que las mujeres quedaban exentas de pasar la vida entre pucheros. El discurso del dominador es el discurso de la justificación y legitimación del dominio. Y el dominio pasa por articular un escenario capaz de proyectar, en la mente de la persona a la que se pretende convencer, la amenaza real de un mundo capaz de desestabilizar el orden conocido. Y el mayor elemento desestabilizador es el poder femenino de ahí su utilización en las políticas de conquista.

4. ADAPTACIONES A UN MODELO. CAMBIOS Y CONTINUIDAD A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA

Alimentado el mito e instaurada la paz, cabe ahora preguntarse en qué medida las distintas poblaciones se fueron adaptando al modelo patriarcal romano y, por lo tanto, si hubo una verdadera ruptura o, por el contrario, una redefinición del poder masculino. Somos conscientes de que la guerra no genera parámetros de respeto por la vida humana; el choque hubo de ser brutal y la pérdida del control territorial afectaría a la propia estabilidad social y cultural de unas poblaciones mermadas, que verían cómo las estructuras de poder habrían de renegociarse. Es decir, el caos de la contienda provocaría la ausencia de un poder estructural capaz de frenar la movilidad de capital social tanto a nivel político, como económico o grupal²⁵. De ahí la generación de nuevas relaciones y resistencias al poder anterior pero también al del conquistador²⁶. Y en el desarrollo de esas nuevas relaciones y resistencias, las mujeres – consideramos- participaron activamente. Teniendo en cuenta esta posibilidad, la cuestión pasa por averiguar si es factible rastrear esos procesos a nivel material.

transmisión de derechos de pertenencia al grupo (sistema cognaticio), de cargos (patrilineal) y de bienes (linaje atenuado).

²⁴ Vd. González Santana 2013.

²⁵ Vd. Bourdieu 1986.

²⁶ Vd. Foucault 1992, 1999.

Hacíamos mención a la pérdida del control territorial, un hecho que va más allá de lo puramente físico para inmiscuirse en el espacio de lo ideológico a través del concepto de territorio como recurso explicativo de una realidad construida socialmente en directa relación con la estructuración de relaciones de poder²⁷. Sabiendo esto, la cuestión pasa por averiguar en qué medida podemos rastrear en el espacio la expresión material de dicha conformación ideológica²⁸. Así pues, planteamos el estudio de la construcción del paisaje social a través de los espacios desde los siguientes supuestos básicos que incluyen el género como categoría de análisis:

1. Si existe una división de espacios y si podemos definir lo público a través de los restos materiales.

2. Si se puede hablar de “apropiación” de los ámbitos de representación pública por parte de un sector de la población ya sea a partir del sexo, la edad o el estatus.

3. Cómo se construyen las fronteras o límites de los distintos espacios, entendiendo fronteras no en un sentido puramente físico, sino como construcción social.

En las últimas décadas, las campañas de excavación llevadas a cabo en el noroeste peninsular han sacado a la luz la creación, durante las Edades del Bronce y el Hierro, de recintos reconocidos como “acrópolis” en los que se documenta, a través de los restos materiales aparecidos, un uso público del espacio relacionado con el almacenaje, actividades metalúrgicas y/o rituales²⁹. Ejemplos como los del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias, España) o A Santinha (Amares, Braga, Portugal) ponen de relieve la delimitación de estos recintos mediante cierres perimetrales que los separan del resto del poblado, manifestando la profusa diferenciación de la que fueron objeto³⁰. Contamos, pues, con la existencia de zonas no residenciales, integradas pero a la vez separadas de las áreas domésticas, que buscan cierta proximidad con la entrada al poblado y de clara proyección pública. De ahí la monumentalización y visibilización operantes³¹. A grandes rasgos, el nacimiento de espacios que superan lo cotidiano para convertirse en ámbitos públicos de representación del poder, reflejaría los procesos de construcción y articulación del poder. La cuestión pasa ahora por averiguar si el acceso al poder y la representación pública estaban o

²⁷ Vd. Ricoeur 1999.

²⁸ Teniendo en cuenta que “the type of space a boundary partitions depends on the culture and time period it occurs and can range from inner-outer and public-private space to sacred-profane and to ours-theirs” (Kent, 1993:2)

²⁹ Vd. Bettencourt 2001.

³⁰ Vd. Villa 2003.

³¹ Vd. González Santana 2013.

no en manos de toda la comunidad³². En ese sentido, hemos de mencionar la aparición de ciertos objetos de carácter ritual como el gran escudo de la “cabaña comunal del Chao Samartin”, los calderos rituales, los bronceos sacrificiales del Instituto de Valencia de Don Juan (León), del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) o del Museo de Pontevedra (Galicia), entre otros, y la famosa estatuaria galaico-lusitana. Objetos cuya funcionalidad y representación plástica nos trasladan al mundo de la defensa territorial y la ritualidad guerrera³³. De esta forma, se crean espacios y materiales que superan lo doméstico representando al poder a través de su proyección pública³⁴.



Figura 2. Cuchillo ritual de hierro con mango de prótomo de bóvido en bronce (Corporales, Huerña, municipio de Luyego - León, España)³⁵ y cabeza de rasgos esquemáticos en arenisca (Bárcena del Bierzo, León, España). Museo de León, España. (Fotografía: Mónica González Santana)³⁶.

³² Vd. Ayán 2003.

³³ Vd. Armada, 2008.

³⁴ Vd. Balandier, 1994.

³⁵ Vd. Sánchez-Palencia, J. y Fernández-Posse, M. D (1985).

³⁶ Según información facilitada por el Museo de León, la cabeza de arenisca fue hallada por un vecino de la zona en 1975, en una propiedad que tenía en el monte a un kilómetro de Bárcena. El cuchillo procede de la excavación realizada por Claude Domergue y Thierry Martin (1977) en Huerña; ambos autores vinculan el cuchillo con La Tène III; su consideración

En la más que reconocida “Diadema de Moñes” (Piloña, Asturias) se puede observar la puesta en escena de una ideología definida desde el poder. De esta forma, aparecen una serie de personajes incluidos en una ambientación acuática acompañados de distintos animales. El análisis de la indumentaria y los objetos que portan nos traslada a, lo que parece, la existencia de dos grupos, por un lado los personajes armados –caballería e infantería– que exaltarían el control y el poder de la guerra y, por otro lado, los personajes que portan objetos rituales que evidenciarían el control y el poder del mundo cultural. En general, pues, se observa la estructuración de un contexto en el que se aúna el mundo de la guerra con la formación y el destino del guerrero, mediante la representación de su apoteosis. Una apoteosis de doble lectura: tránsito al Mas Allá y/o tránsito de la niñez a la vida adulta, de ahí la ambientación acuática. Es decir, en la diadema quedaría plasmado como los niños-infantes, una vez superados los rituales de paso se incorporan a la vida adulta como caballeros, insistiendo en la transmisión de una idea: poder- hombre-guerrero³⁷.



Figura 3. Reproducción “Diadema de Moñes” Museo Arqueológico de Asturias (Fotografía de Ramiro Menéndez Méndez).

De esta forma, e independientemente del soporte utilizado, observamos como el propósito final, común a la ejecución de este tipo de manifestaciones artísticas, fue la transmisión y difusión de un sistema de valores en el que, el

como cuchillo ritual se puede establecer por comparaciones con otros hallazgos, como el de Mont Beuvray (Almagro-Gorbea y Gran-Aymerich, 1991). Agradecemos sinceramente a Luis Alfredo Grau Lobo, director del Museo de León, su amabilidad y disposición a la hora de facilitarnos la información relativa a estas piezas.

³⁷ Vd. González Santana 2013.

control de la guerra y del mundo cultural primaban como fórmulas de acceso al poder público. Fórmulas de apropiación y restricción utilizadas por un sector de la población: los hombres guerreros.

Con lo expuesto, la factura, funcionalidad y carácter simbólico de ciertos espacios y objetos nos trasladan a la configuración de una estructuración del poder definida, entre otras cosas, por razones de género³⁸. Por tanto, estamos ante una etapa en la que la consolidación del poder se tradujo en la construcción de un modelo de desigualdad entre hombres y mujeres. Un modelo que se va a ver reforzado con la llegada romana y que podemos rastrear, perfectamente, en la adaptación urbanística que sufrieron castros como el Chao Samartin: reinterpretación de los espacios de representación del poder masculino (*fora*). Es decir, lo que se observa es la consolidación de una tendencia y la fusión de dos modelos patriarcales. Una situación que se puede rastrear, a su vez, a través de la epigrafía.

5. ADAPTACIONES A UN MODELO. PERVIVENCIA Y TRANSFORMACIONES A TRAVÉS DE LA EPIGRAFÍA

Si bien el recurso a fuentes epigráficas tiene ciertas limitaciones y su utilización en las investigaciones históricas debe siempre sumarse a otro tipo de testimonios, es indudable la capacidad de las inscripciones para ilustrar la complejidad social de la sociedad romana. De esta forma, analizar la epigrafía permite conocer no solo la información que aparece en dicho soporte, sino acercarse a la sociedad en la que fue generada la inscripción, conocer el contexto y las causas de su construcción³⁹. En este sentido, un elemento característico de la cultura latina, como es la epigrafía, se vio implantado en los territorios conquistados escaso tiempo después de la contienda, tal como sucede en el caso del Noroeste peninsular. No es necesario recordar en este punto que el número de manifestaciones procedentes de esta zona de Hispania es inferior al que se puede registrar en otras localizaciones peninsulares, debido a la diversidad del proceso de romanización y a sus particularidades, lo que no implica, como en algunos momentos se pretendió, la ausencia de culturización romana⁴⁰.

Tradicionalmente se ha pretendido utilizar la epigrafía vadiniense para ilustrar algunas de las prácticas comentadas con anterioridad, como la coovada o el avunculado y, en última instancia, ese supuesto matriarcado de las poblaciones norteñas al que también aludimos previamente.

Partiendo de un análisis de inscripciones vadinienses recuperadas tanto en territorio asturiano como leonés, y que datan de los siglos I y II d.C., se aprecia la importancia de la filiación paterna y de la *origo*. Las comunidades del noroeste

³⁸ Vd. Ruibal 2003.

³⁹ De Francisco Olmos 1998; Bodel 2001.

⁴⁰ Sastre Prats 2004.

hispano, una vez romanizadas, adoptaron la epigrafía latina como un medio de expresar su vinculación al territorio y la importancia de los lazos familiares, al igual que sucedía en el caso de la población romana.

Ente el medio centenar de inscripciones vadinienses examinadas no hay presencia de filiación femenina, es decir, que las personas fallecidas no se hacen descender de mujeres, sino de varones. Cabe pensar que si el matrilinealismo hubiese existido en época prerromana, la vinculación con las familiares estaría presente en algún caso, aunque fuese minoritario⁴¹. Las mujeres eran, igual que en la sociedad romana, transmisoras de bienes y derechos a los varones, y no parecen haber gozado de ninguna condición especial, como pretendían los narradores de la conquista.

Junto a estas consideraciones, la onomástica de las inscripciones vadinienses refleja el uso de nombres tanto indígenas como latinos. En concreto, hay varios testimonios donde los tíos maternos aparecen con nombre romano mientras que son los sobrinos y padres quienes presentan un nombre indígena. Este hecho desmonta otro de los argumentos en los que se basaba el mito del matrilinealismo en las sociedades prerromanas: el avunculado. Además, no conviene olvidar el papel que las mujeres tenían en la sociedad romana como transmisoras de derechos y propiedades, y los lazos sanguíneos y matrimoniales que articulaban dentro de la familia romana⁴².

Respecto a la práctica de la coovada, no estaría demostrando la preeminencia femenina sino que, al contrario, sería el testimonio de la autoridad paterna mediante el reconocimiento de la descendencia legítima, produciéndose una “redefinición cultural y simbólica para organizar la jerarquización ideológica de los espacios”⁴³. Una costumbre que, pese a la aparente contradicción, encajaba adecuadamente en el modelo romano del *pater familias*.

Otra consideración al respecto de la epigrafía, no ya vadiniense, sino de los diversos pueblos galaicos, cántabros y astures en general, es el hecho de un panteón indígena que asimila con facilidad, aparentemente, las divinidades romanas. Pese a las diferencias lógicas que pudiera haber entre la religión grecorromana y la indígena, el sincretismo que se refleja en los epígrafes alude a una concepción patriarcal que fue remodelada con las nuevas divinidades. Y aun reconociendo las dificultades de adentrarse en las religiones prerromanas, puesto que todas las manifestaciones nos llegan tamizadas por la visión romana, parece lógico deducir que las sociedades norteñas no eran, por tanto, adoradoras de una diosa madre primigenia, sino que tendrían bastante similitudes con dioses como Júpiter y Marte.

⁴¹ González Santana 2010. Somos conscientes de que el matrilinealismo no supone matriarcado, pero ha sido utilizado como argumento para hablar de una reminiscencia matriarcal y por ello desmontamos su existencia (Jack Goody, 2009).

⁴² Hallet 2014: 308-312.

⁴³ Amorós 1994: 24.

Junto a la epigrafía vadiniense hay otros testimonios que indican la romanización efectiva del noroeste peninsular y la aceptación de un modelo que, en lo que a división de roles de género se refiere, no distaba tanto de la estructura indígena como Estrabón y los ideólogos latinos pretendían hacer creer. Así, encontramos epígrafes de trabajadoras, evergetas y herederas que están insertas, como en cualquier parte del Imperio, en las estructuras socioeconómicas propias del sistema romano; las tradiciones indígenas anteriores perviven, pero es evidente que el modelo romano está asentado⁴⁴.

Un ejemplo epigráfico de esa romanización de los territorios norteños, a través de testimonios de mujeres, es el de la peluquera Philtates, de sesenta y ocho años, cuya inscripción funeraria procede de *Lucus Augusti*, la actual ciudad de Lugo. Este epígrafe está fechado en el siglo III d.C., por lo tanto, la conquista pertenecía a un pasado lejano y el grado de implantación del sistema romano era considerable.

D(is) · M(anibus)
Phil·ta·tes
or·na·tricis
C[- - -iae]
Cattunillae
c(larissimae) · f(eminæ)
do·mo · August(is)
Tau·ri·nis Taurinensis?
con·ser·vi·
Eius⁴⁵

Mediante este testimonio queremos poner de manifiesto la “normalidad” de la vida romana en el noroeste peninsular, donde se aprecia el recurso a inscripciones epigráficas en latín y la presencia de oficios propios de la vida urbana. Igualmente, la alusión a la esclavitud con el término *conserui*, en referencia a la dedicación del epígrafe, indica que el sistema esclavista había sido asumido en esta zona, si bien desconocemos si existía previamente o no. Es significativa también la referencia a una *clarissima femina*, lo que pone de manifiesto la existencia en la ciudad de *Lucus Augusti* de personajes de la elite con un alto grado de representatividad social.

Otro ejemplo epigráfico de la incorporación de estructuras romanas entre la población norteña lo encontramos en una inscripción procedente de León, donde se menciona a una mujer como heredera: *Amnia Arocia*.

⁴⁴ Respecto a la presencia femenina en el registro epigráfico hispano, Vd. Medina Quintana 2014.

⁴⁵ *AE* 1976, 311; *AE* 1978, 430.

L(ucio) Aemil
io Ammi f(ilio)
Q(uirina) Valen
ti an(norum) XXIIIX
Ammia
Arocia
h(eres) f(aciendum) c(uravit)⁴⁶

El hecho de que Amnia Arocia sea incluida como heredera en este testimonio indica la asimilación de las costumbres jurídicas romanas. Al mismo tiempo, es ilustrativa la onomástica que aparece en la inscripción, puesto que Ammio y Ammia Arocia se remontan a esa pasado indígena mientras que el fallecido, *Lucius Aemilius Valens*, muestra trianomina y se vincula a la tribu Quirina. Además, el propio epitafio contiene iconografía característica de la tradición astur, como son los astros solares.

En esta misma línea contamos con otro ejemplo de heredera, Valeria Primula, en este caso procedente de la región del Bierzo, quien dedica el monumento a *Gaius Valerius* junto a otro coheredero, por indicación de aquel en su testamento.

D(is) M(anibus) S(acrum)
G(aius) Valerius Soldus
ueter(anus) leg(ionis) VII Ge(minae)
ann(orun) LXX
L(ucius) Domitius Aplonius et
Valeria Primula
Heredes
ex testamento f(aciendum) c(urauerunt)
h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)⁴⁷

Es significativo que se mencione a un legionario perteneciente a la *Legio VII Gemina*, pues el ejército y los soldados fueron, precisamente, uno de los principales elementos en el proceso de implantación del sistema romano a lo largo del Imperio.

Para finalizar, aludimos a un ejemplo perteneciente a la elite social. Se trata de una mujer, *Domitia Presilla*, que realizó un acto de evergetismo en el siglo II d. C.

⁴⁶ CIL II 2675.

⁴⁷ AE 1946, 195.

L(oco) p(ublico) f(acto)
Dom(itia) Pressil[la cur(antibus)]
lib(ertis) D(omitio) A[ttico et]
Ael(io) [- - -]
fec[it opus - - -]
L(oco) p(ublico) f(acto)
Dom(itia) Pressilla
effecit opus p(ontis) cu(raverunt)
[lib(erti)] Dom(itius) A[ttic]us et
[- - -] XX⁴⁸

En la inscripción se recoge cómo esta dama, perteneciente a la destacada familia de los *Domitii*, sufragó la construcción de un puente en la actual ciudad de León. Lo interesante de este testimonio, en relación a la implantación del modelo romano, es señalar en este territorio la presencia de prácticas de un marcado carácter cívico, como es la beneficencia pública realizada por evergetas⁴⁹.

Por último, volvemos a señalar, nuevamente, que las diferencias en el número de registros epigráficos entre esta zona y otras regiones de Hispania, no indica una menor romanización, sino que se explica, entre otros factores, por las estructuras previas a la conquista y por la particularidad de la metodología epigráfica.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo hemos recurrido a fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas para acercarnos al proceso de implantación del mundo romano en el noroeste de la península ibérica, y a la forma de adaptación al mismo que tuvieron las comunidades indígenas de esos territorios. Se trata de una visión interdisciplinar que, como novedad, pone el objetivo en las mujeres como protagonistas de dicho proceso.

La forma en que los autores latinos recurrieron a la supuesta inversión de los roles de género para legitimar la conquista, la presencia de las actividades femeninas en el registro material de los poblados castreños o los testimonios epigráficos de mujeres de distinta consideración social han servido para interpretar la implantación del modelo romano en el noroeste peninsular.

Pese a la imagen dada por la literatura antigua o la historiografía de décadas pasadas, ambas envueltas en el halo del mito matriarcal, las diferencias de género están atestiguadas en ambas culturas. Tanto la romana como la cántabra, astur o galaica son sociedades patriarcales, en ningún caso con preeminencia

⁴⁸ *CIL* II 5690.

⁴⁹ Sobre el evergetismo en Hispania, Vd. Melchor Gil (1999). En relación a la beneficencia ejercida por las mujeres, Vd. Melchor Gil (2009) y Martínez López (2011), entre una amplia bibliografía relacionada con este tema.

femenina, de ahí que Roma tuviera un campo de cultivo favorable para implantarse, proceso favorecido, a su vez, por la adaptación del sistema romano a ciertas estructuras indígenas.

En definitiva, la presencia de Roma supuso la llegada de un modelo socio-cultural al noroeste peninsular que estas poblaciones adoptaron para configurar un esquema de simbiosis que permitiera la re-negociación de las relaciones entre ambos sexos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Autores Clásicos

- Esquilo, “Los siete contra Tebas”, *Tragedias. Vol. II*, (Trad. y notas de Bernardo Perea), Madrid, 1986, 1ª y 2ª reimpresión, Gredos.
- Estrabón, *Geografía. Libros III-IV*, (Introd., trad. y notas de María José Meana y Francisco Piñero), Madrid, 2006, Gredos.
- Eurípides, *Tragedias. Vol. I*, (Introd., trad. y notas de Alberto Medina y Juan Antonio López Pérez), Madrid, 1983, Gredos.
- Justino, *Epítome*, (Introd., trad. y notas de J. Castro Sánchez), Madrid, 1995, Gredos.
- Jenofonte, “Recuerdos de Sócrates”, *Económico. Banquete. Apología*. (Introd., trad. y notas de Juan Zaragoza Botella), Madrid, 1993, Gredos.
- Platón, “Menón”, *Diálogos. Vol. II*, (Introd., trad. y notas de J. Calonge, E. Acosta, Francisco Jolueri y Jose Luis Calvo), Madrid, 1981-1988, Gredos.
- Silio Itálico, *La guerra Púnica*, (Ed. y trad. Joaquín Villalba), Madrid, 2005, Akal.

Estudios

- Alfaro, C. (2002), en M. García, y M. Alamar, (eds.), *Actas del III y IV Seminarios de Estudios sobre la Mujer en la Antigüedad. Valencia, 28-30 abril 1999 y 12-14 abril 2000*. Valencia.
- Almagro-Gorbea, M. y Gran-Aymerich, J. (1991), “El estanque monumental de Bibracte (Mont Beuvray, Borgoña)”, *Complutum Extra*, 1: 1-248.
- Amorós, C. (1994), *Feminismo, igualdad y diferencia*. México.
- Amorós, C. (2005), *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Serie Feminismos. Madrid.
- Armada, X. (2008), “¿Carne, drogas o alcohol? Calderos y banquetes en el bronce final del Península Ibérica”, *CPAG*, 18:125-162.

- Ayán, X. (2003), "Arquitectura como tecnología de construcción de la realidad social", *Arqueología de la Arquitectura*, 2:17-24.
- Balandier, G. (1994), *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona.
- Bermejo, J. (1994), *Mitología y mitos de la Hispania prerromana I*. Madrid.
- Bettencourt, A. (2001), "O Povoado da Santinha, Amares, Norte de Portugal nos finais da Idade do Bronze", *Cadernos de Arqueología*, vol.12.
- Bodel, J. (2001) (ed.), *Epigraphic Evidence: Ancient History from Inscriptions*. London-New York.
- Bourdieu, P. (1986), "The forms of Capital" in J. Richardson (Ed.) *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York, 241-258.
- Cohen, C. (2011), *La mujer de los orígenes*. Madrid.
- Covas, M^a I. y Prieto, M^a P. (1999), "Introducción a la cerámica prehistórica y protohistórica en Galicia". *TAPA*, 17.
- De Francisco Olmos, J.M^a. (1998), "La nueva epigrafía. Inscripción y sociedad. Aproximación a un estudio global del epígrafe". *Revista General de Información y Documentación*, vol. 8 - nº 2: 219-239.
- Domergue, C. y Thierry, M. (1977), "Minas de oro romanas de la Provincia de León II", *Excavaciones arqueológicas de España* 94: 23, lam.6.
- Fábregas, R. (2006), "Nuevas perspectivas sobre el espacio doméstico en la prehistoria reciente del NO: el poblado de Os Remedios (Moaña, Pontevedra)", *Zephyrus*, 59: 257-273.
- Fanjul, A. y Menéndez Bueyes, Luis R. (2004), *El complejo castreño de los Astures transmontanos*. Salamanca.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo Cerdán, A. (2007), "Astures y romanos: claves para una interpretación historiográfica de la romanización de en Asturias", in J. Fernández-Tresguerres (coord) *Astures y romanos en el Principado de Asturias: nuevas aportaciones y perspectivas*. Oviedo, 11-26.
- Fernández-Posse, M^a.D. y Sánchez Palencia, F.J. (1997), "Las comunidades campesinas en la cultura castreña", *Trabajos de Prehistoria*, 55, 2: 127-150.
- Ferreira de Almeida, C. (1984), "A casa castreja", *Memorias de Historia Antigua*, VI: 35-42.
- Foucault, M. (1992), *Microfísica del poder*. Madrid.
- Foucault, M. (1999), *Estrategias de poder*. Barcelona.
- Gardner, A. (2013), "Thinking about Roman Imperialism: Postcolonialism, Globalisation and Beyond?", *Britannia*, 44: 1-25.
- González Ruibal, A. (2003), *La experiencia del otro. Una introducción a la etnoarqueología*. Madrid.

- González Santana, M. (2010), *Las Mujeres del Noroeste Hispano en los Textos Grecolatinos. El mito de la Bárbara y las revisiones desde la arqueología y la epigrafía*. Avilés.
- González Santana, M. (2013), *Relaciones de poder en las comunidades protohistóricas del noroeste peninsular. Espacios sociales, prácticas cotidianas e identidades de género*. Oviedo.
- Goody, J. (2009), *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa*. Barcelona.
- Hallet, J. (2014), *Fathers and Daughters in Roman Society: Women and the Elite Family*. Princeton.
- Hernando, A. (2002), *Arqueología de la identidad*. Madrid.
- Iriarte, A. (2002) *De amazonas a ciudadanos. Pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia Antigua*. Madrid.
- Kent, S. Ed. (1993) *Domestic architecture and the use of space: an interdisciplinary cross-cultural study*. Cambridge.
- Kent, S. Ed. Coord (1998). *Gender in African Prehistory*. Londres.
- Lázaro, M^a C. (2002), “La situación jurídica de las hijas de familia en el sistema sucesorio romano hasta el siglo I a. C”, *Actas del tercer y cuarto seminarios de estudios sobre la mujer en la antigüedad*. Valencia, Sema III-IV.
- Llinares García, M^a.M. (2012), *Los lenguajes del silencio. Arqueologías de la religión*. Madrid.
- Lomas Salmonte, F.J. (1989), *Asturia prerromana y altoimperial*. Gijón.
- Lomas Salmonte, F.J. (1998), “Vigencia de un modelo historiográfico: De las sociedades gentilicias en el Norte peninsular a las primeras formaciones feudales”, en *Romanización y reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, 103-116.
- Loraux, N. (2004), *Las experiencias de Tiresias. Lo masculino y lo femenino en el mundo griego*. Barcelona.
- Maya, J. L. (1983), “La cultura castreña asturiana: de los orígenes a la romanización”, *Indigenismo y Romanización en el Conventus Asturum*, Oviedo.
- Martínez López, C. (2011), “*Amantissima civium suorum*: Matronazgo cívico en el occidente romano”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 7: 1, 5-40.
- Melchor Gil, E. (1999), *La munificencia cívica en el mundo romano*. Madrid.
- Melchor Gil, E. (2009), “Mujeres y evergetismo en la Hispania romana”, en J. F. Rodríguez Neila (cur.), *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas*. Faenza, 133-178.
- Mirón, D. (2004), “El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la economía antigua”, *Gerión*, 22,1: 61-79.

- Parcero, C. y Ayán, X. (2007), “Almacenamiento, unidades domésticas y comunidades en el noroeste prerromano”, en R. García y D. Rodríguez (coords.), *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*. Cuenca.
- Pomeroy, S. B. (1999), *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad clásica*. Madrid.
- Rey, J. (1991), *Yacimientos castreños en la vertiente atlántica. Análisis de la cerámica indígena*, Tesis doctoral, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Ricoeur, P. (1999) *Ideología y Utopía*. Barcelona.
- Rubio Hernansáez, L. (1997), “Los astures y los inicios de la monarquía astur”, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, 14: 299-322.
- Sánchez-Palencia, J. y Fernández-Posse, M. D. (1985), *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. Madrid.
- Santos Yanguas, N. (2006), *Asturias, los astures y la cultura castreña*. Oviedo.
- Sardá, S. (2010), “El giro comensal: nuevos temas y nuevos enfoques en la protohistoria peninsular”, *Herakleion*, 3: 37-65.
- Sastre Prats, I. (2004), “Grupos dominantes y control social. Epigrafía funeraria y votiva del Noroeste hispano”, in J. Alvar Ezquerro y L. Hernández Guerra (coords.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo*. Girona, 371-380.
- Vernant, J-P. (1982), “Introduction”, in G. Gnoli et J.-P. Vernant (coord.), *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Cambridge, 5-15.
- Vernant, J-P. (2001) *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*. Barcelona.
- Vidal-Naquet, P. (1983), *Formas de pensamiento y formas de sociedad en el mundo griego. El cazador negro*. Barcelona.
- Villa, Á.y L. Cabo (2003), “Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el Castro del Chao Samartín: argumentos para su datación”, *Trabajos de Prehistoria*, 60, 2: 143-151.
- Villa, Á.y L. Cabo (2009), “¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una Comunidad Castreña del siglo I D.C: El Poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología UAM*, 35:7-26.
- Webster, J. & Cooper, N.J. (2006), *Roma imperialism : post-colonial perspectives*. Leicester.